



CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

Área de Hacienda
Órgano de Gestión Económico-financiera
Unidad de Presupuestos

DILIGENCIA

Asunto: Corrección de errores materiales en Anexo de subvenciones 2024

Expte.: 9312/2023

Visto el anexo de subvenciones aprobado inicialmente para el ejercicio 2024, se han detectado errores materiales de hecho consistentes en:

- La transcripción errónea de la denominación de la actuación a ejecutar con cargo a la aplicación presupuestaria “410.48903 Subv. Funcionam. Explotac. Agric. y Ganaderas (Conv.)” por importe de 100.000,00 € que en lugar de “Subv. Mantenimiento del viñedo” debe decir “Subv. Actuac. en materia de apoyo al sector primario de la isla de Lanzarote”.
- La omisión del CIF de la Entidad Fundación Patronado del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote, incluida en la Actuación “Subvenciones a Centros y Asociaciones educativas de la isla” financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 320.48900 “Subv. A entidades sin ánimo de lucro (Nomin.)
- La transcripción errónea de la entidad “Asociación Salud Mental El Cribo”, que aparece denominada como “Agrupación para la Defensa del Paciente Psíquico “El Cribo”” en las “actuaciones en materia sociosanitaria. Programa Sociosanitario” financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 2313.48007 “Subv. Asoc. “El Cribo” Proy. Salud mental”.

Es por lo que, en virtud de los expuesto, se propone de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2018, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la rectificación de los errores materiales de hecho anteriormente referidos resultando que:

- En el anexo de subvenciones referido a la aplicación presupuestaria “410.48903 Subv. Funcionam. Explotac. Agric. y





CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

Área de Hacienda

Órgano de Gestión Económico-financiera

Unidad de Presupuestos

Ganaderas (Conv.)" por importe de 100.000,00 €, del presupuesto para el ejercicio 2024, de tal forma que,

Donde dice:

Actuación: Subv. Mantenimiento del viñedo

Debe decir:

Actuación: Subv. Actuac. en materia de apoyo al sector primario de la isla de Lanzarote

- En el anexo de subvenciones referido a la aplicación presupuestaria "320.48900 Subv. A entidades sin ánimo de lucro (Nomin.)" por importe de 100.000,00 €, del presupuesto para el ejercicio 2024, de tal forma que,

Donde dice:

Fundación Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote 100.00,00 €

Debe decir:

G35150119Fundación Patronato del Centro Asociado de la UNED de Lanzarote 100.00,00 €

- En el anexo de subvenciones referido a la aplicación presupuestaria 2313.48007 "Subv. Asoc. "El Cribo" Proy. Salud mental" por importe de 984.748,26 €, del presupuesto para el ejercicio 2024, de tal forma que,

Donde dice:

G35316926Agrupación para la Defensa del Paciente Psíquico "El Cribo" 984.746,26 €

Debe decir:

G35316926Asociación Salud Mental El Cribo 984.746,26 €

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

